



A TODOS LOS PADRES/MADRES DE ALUMNOS

NOTA INFORMATIVA DE PRINCIPIO DE CURSO

Una vez iniciado el nuevo curso escolar, el Equipo Directivo y profesorado en general de este Centro quieren poner en conocimiento de todos ustedes la siguiente información de interés general para toda nuestra comunidad educativa:

- El horario del Centro desde octubre (desde el lunes 3 de Octubre) a mayo, ambos inclusive, será de 9 a 14 horas. El horario del servicio de comedor será de 14 a 16.
- Durante el mes de junio (al igual que en septiembre), el horario será de 9 a 13 h. en jornada única de mañana, como viene siendo habitual.
- La asistencia al colegio es obligatoria. Toda ausencia debe ser justificada por los padres rellenando los documentos establecidos a tal efecto.
- Se ruega a los padres que recuerden a sus hijos la obligación que tienen de asistir al Centro con todo el material necesario para el desarrollo de su trabajo escolar. También el asistir con las debidas condiciones de higiene.
- Los alumnos han de ser puntuales en las entradas al Centro y deben entrar con su fila con el máximo orden. Las puertas se cerrarán 10 minutos después de la hora de entrada y no podrán pasar. A la hora de la recogida se abrirán 5 minutos antes, para no entorpecer el normal desarrollo de las clases.
- Aquel alumno que tenga que quedarse para ir al médico, si una vez terminada la consulta quiere venir al colegio, deberá hacerlo a la hora del recreo, si es alumno de infantil. Los de primaria podrán venir en los cambios de clases, al terminar la consulta, **NO PODRÁN ESPERAR EN DIRECCIÓN**. Siempre deberán venir acompañados por una persona mayor (padre, madre, abuelos..); así mismo, si hubiera que venir a buscar a algún niño para llevarlo al médico, se utilizará el mismo procedimiento. En ningún caso se dejará a los alumnos abandonados en el Centro solos. Es conveniente e importante que cuando el niño se encuentre enfermo (vómitos, fiebre...) no se traiga al colegio, puesto que lo más normal es que haya que estar llamando al instante para que vengan a recogerlo y además podría existir riesgo de contagio en determinadas circunstancias.
- Los familiares no deben entorpecer las entradas de las filas y se colocarán detrás de estas especialmente en los días de lluvia. **NO EN EL PORCHE**.
- En Educación Infantil, los padres deberán ser igualmente puntuales, pero especialmente a la hora de la salida para recoger a sus hijos.
- Los padres/madres de alumnos no tienen autorizado el acceso a las aulas en las entradas ni en el resto del horario lectivo (excepto cuando por enfermedad vengan a recoger a su hijo/a). Cualquier cosa olvidada que quieran hacerles llegar, la entregarán en dirección.
- Los alumnos no traerán teléfonos móviles, mp3, al colegio; se les podrá retirar y sólo se les devolverá si vienen a recogerlos los padres.
- Debemos evitar el traer golosinas al Colegio, ya que en cualquier caso, no se pueden comer en el colegio. Igualmente hay que evitar, en la medida de lo posible, bollería industrial para el desayuno.



- La hora de visita de padres/madres a los maestros-as del Centro, sigue siendo los lunes de 16 a 17 h. Es aconsejable que avisen de su visita con antelación para facilitar su atención por parte de todo el profesorado implicado con la educación de sus hijos.
- Queremos recordarles que es muy importante que los padres/madres de alumnos se interesen por el trabajo de sus hijos y que ellos lo noten. Como ya les recordarán en las próximas reuniones de tutorías, tienen que acostumbrarlos a preparar la tarde anterior el material necesario, revisarles la realización de los ejercicios, preguntarles por su trabajo diario y enseñarles poco a poco a ser responsables y autosuficientes, sin proteccionismos.
- Ya saben que los libros de 3º, 4º, 5º y 6º cursos de primaria que se presten dentro del Programa de gratuidad que la Junta tiene establecido, son libros que deben durar 4 cursos, por lo que es necesario forrarlos convenientemente y que lleven el nombre del alumno con la etiqueta oficial, si algún libro no tiene esta etiqueta se debe de pedir al tutor o en dirección.
- Importante también recordarles que tienen que cumplir con todas las normas de convivencia que tiene establecidas el colegio.
- Como padres les pedimos colaboración para que inculquen a sus hijos la necesidad de cumplir, en todo momento, una serie de normas cívicas que ayudarán a mantener el colegio en las mejores condiciones posibles.
- Como saben, no se puede fumar dentro del colegio y esto incluye también el patio. Debemos cumplir esta norma, por el bien y la salud de los niños.
- Entre todos tenemos que ir avanzando en el objetivo de formar personas educadas, cultas y responsables.

Atentamente,

Claustro de Profesores